



### 3. Ciclo de conferencias sobre la problemática de la Información territorial

Del 17 al 29 de Abril se ha desarrollado en Barcelona un Ciclo de conferencias sobre la Problemática de la Información Territorial, organizado conjuntamente por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma de Barcelona y por la Comisión Mixta de Coordinación Estadística de Barcelona. El Ciclo, en el que han participado especialistas nacionales y extranjeros, se ha centrado en el análisis de los problemas teóricos y de las soluciones alternativas que se plantean al formular una nueva estrategia de la información estadística y de base, como exigencia ineludible ante el desarrollo y complejidad de las estructuras urbano-industriales y los cambios tecnológicos experimentados en las últimas décadas.

Participaron en el mismo los profesores D. Joaquín Muns y D. Manuel de Solá Morales; D. José García Durán, Técnico del Departamento de Programación del Ayuntamiento de Barcelona; D. Isidro Canals del Departamento de Documentación de la C.M.C.E.; D. José M<sup>a</sup> Vegara, D. Rosendo Termes y D<sup>a</sup> Nuria Bozzo del Departamento de Análisis y Coordinación de la C.M.C.E.; D. Rodolfo Núñez de las Cuevas del Instituto Geográfico y Catastral, D<sup>a</sup> Adoración de Miguel del Instituto Nacional de Estadística; M. Paul Carrère, Director Regional del INSEE francés; Dr. Olaf Boustedt, Director del Statistisches Landesamt der Freien Hansestadt Hamburg; Dr. Bernard Benjamin del Instituto Inter-

nacional de Estadística de La Haya; M. Jean Salmona, Director del Observatoire Economique Méditerranéen y D. Luis Carreño Piera, Secretario Ejecutivo de la C.M.C.E.

Entre otros temas se analizaron las necesidades de información de las tablas *in-put out-put* regionales, las del planeamiento urbanístico y las de la programación municipal; las líneas generales de una política documental a escala regional; los problemas de las distribuciones espaciales y su tratamiento por ordenadores electrónicos; la función de la cartografía dentro de los sistemas de información territorial integrados; y las experiencias francesa, inglesa y alemana, en el montaje de centros territoriales de información.

### 4. Catastro parcelario nacional

Por orden de la Presidencia del Gobierno del 22 de Abril de 1970 (B.O.E./102) se ha constituido un Comité Especializado Interministerial para el estudio del Catastro Parcelario Nacional. La Comisión de Dirección, presidida por el Secretario General Técnico de la Presidencia del Gobierno, está integrada por el Director General del Instituto Geográfico

y Catastral, el Director General de los Registros y del Notariado, el Director General de Impuestos Directos, el Director General de Agricultura, el Director General de Urbanismo y el Director del Grupo de Trabajo.

La constitución del Comité tiene por objeto llevar a cabo los trabajos preparatorios de un catastro parcelario na-

cional que permita la explotación centralizada de toda la información relevante para los distintos departamentos de la Administración relativa a las parcelas integrantes del suelo nacional, rústico o urbano, edificado o sin edificar, proporcionando con ello un valioso instrumento para los planes de ordenación urbana, rural, localización industrial, etc.